



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.399.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIA
NAVARRETE RAGGA Y
OTROS

LAJA, 10 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 626 y N° 627.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.


DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Felipe Acuña Arriagada, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigió a Nacimiento junto a delegación de alumnos de E. Media a Campeonato de Hándbol; Sra. Yinex Muñoz Espinoza, Docente de la Escuela G-982 "Puente Perales" y Sra. Patricia Navarrete Ragga, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén"; quienes se dirigieron a Mulchén, el jueves 09 de octubre de 2014, con motivo de acompañar a delegación de alumnos a Campeonato de Hándbol de E. Básica. El traslado se realizó en Bus Mercedes Benz patente GCJW-68, conducido por el Sr. Juan Acuña Pérez.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación a los docentes indicados; el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de peaje al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓